

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

11529 *Resolución de 15 de julio de 2019, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se dispone la jubilación voluntaria del notario de Santanyí, don José Francisco Blascos Maymó.*

Vista la instancia del Notario de Santanyí, don José Francisco Blascos Maymó, en la que al amparo del artículo 57 del Reglamento Notarial, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, solicita se le conceda la jubilación voluntaria.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 10.1) del Real Decreto 1044/2018, de 24 de agosto, ha acordado la jubilación voluntaria del mencionado Notario, por haber cumplido la edad legalmente establecida.

Madrid, 15 de julio de 2019.–El Director General de los Registros y del Notariado, Pedro José Garrido Chamorro.